



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 1 de 14

**Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Acta N° 04 - Sesión Extraordinaria**

FECHA: Abril 30 de 2015

HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Auditorio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CAROLINA FRANCO
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	CLARISA RUIZ CORREAL
Administración	FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	JULIANA DIAZ FRANCO
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	MARÍA DEL PILAR SACRISTÁN
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	JULIA EMMA VELASCO
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	EDGAR BERNAL
CLACP Usaqué		JULIO CESAR RODRÍGUEZ
CLACP Kennedy		JHON JAIR CABANZO
CLACP Fontibón	CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA FONTIBON CACIQUE HYNTIVA	CARLOS CÓRDOBA
CLACP Engativá		DENNIS MAURICIO RIAÑO
CLACP Mártires	ASOCIACIÓN RECREODEPORTIVA REINAM	HILDA LOZANO GALÁN
CLACP Puente Aranda		SONIA ESPERANZA VELÁSQUEZ
CLACP Ciudad Bolívar		LÁZARO SILVA



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 2 de 14

Consejo Distrital de Casas de la Cultura	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA DE BOSA NUEVO CHILE	JOSE MANUEL OLARTE
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales		ALEXANDRA GIRALDO GAMEZ
Consejo Distrital de Música		FREDY LEONARDO PUENTES
Consejo Distrital de Danza		FERNEY PINZÓN REYES
Consejo Distrital de Literatura		JOSÉ PRIETO GUTIÉRREZ
Consejo Distrital de Patrimonio	FUNDACIÓN COLOMBIA NEGRA	ESPERANZA BIOHÓ
Consejo Distrital de Palenque Comunidades Negras	FUNDACIÓN ARTÍSTICA YAMBAMBÓ	WALTER NILSON ATEHORTUA
Consejo Distrital de Cultura Raizal		MAURA WATSON FOX
Consejo Distrital de Personas en Condición de Discapacidad	CORPORACIÓN SOCIOCULTURAL DEL TRABAJO GOTAS DE LUZ	JORGE GRUESO ARBOLEDA
Mesa Cultural de Museos	FUNDACIÓN MUSEO DATA	PAULA MATIZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD – Observatorio de Culturas	GISELLA CASTRILLON
SCRD – Dirección de Planeación	SONIA CÓRDOBA
Equipo de Participación - DACP	MILENA BARRANTES
Misión Bogotá	HELENA GONZÁLEZ

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 3 de 14

Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	ALDO ENRIQUE CADENA
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Administración	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	DAVID GARCÍA
Administración	CANAL CAPITAL	LISANDRO DUQUE
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	GLORIA INÉS FLÓREZ
CLACP Chapinero	FCIDCA	ALVARO MURCIA
CLACP Santa Fe	ASOETNIC	ANYELA VIVIANA GUANGA
CLACP San Cristóbal		ARNEDIS RACERO
CLACP Usme	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL EL TELESCOPIO	JOHN FREDDY RODRÍGUEZ
CLACP Tunjuelito		FELIPE ALFONSO
CLACP Bosa		GIOVANNY ANDRÉS TORRES
CLACP Suba		
CLACP Barrios Unidos		CONSUELO CABANZO
CLACP Teusaquillo	CORPORACIÓN CÍVICA CORPOPATRIMONIO	ALFONZO GUTIERREZ ESCOBAR
CLACP Antonio Nariño		GLORIA EMILIA CUERVO
CLACP La Candelaria	FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL POR COLOMBIA - ACSOCOL	MARTHA JANETH ZAFRA
CLACP Rafael Uribe Uribe	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA RAFAEL URIBE	JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ
CLACP Sumapaz		ALEJANDRO GARCÍA
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		LAURA RODRÍGUEZ
Consejo Distrital de Arte Dramático		ANGELICA RIAÑO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 4 de 14

Consejo Distrital de Equipamientos Culturales		
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas		
Consejo Distrital de Cultura Rrom	UNIÓN ROMANI	LUPE GÓMEZ
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres		
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas		
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultos Mayores	ORGANIZACIÓN FOLKLORICA RECORDANDO EL AYER	YOLANDA FORERO PERILLA
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT		
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación		
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales		
Mesa Cultural Artesanal		
Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	PERIÓDICO LA PROCLAMA	NELSON JULIÁN VILLAMIZAR

N° de Consejeros Activos: 50

N° de Consejeros Asistentes: 23

Porcentaje % de Asistencia: 46%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Elección del presidente ad-hoc y de comisión para revisión del acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Seguimiento a metas Plan de Desarrollo Distrital, Sector Cultura, Recreación y Deporte 2012 – 2014

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 5 de 14

5. Presentación encuesta Bienal de Culturas
6. Socialización de documento Base de Política Cultural 2016 - 2026
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Milena Barrantes del Equipo de Participación, delegada por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, inicia la sesión extraordinaria saludando a los presentes y excusando a la Directora Marta Bustos ya que se encuentra en una reunión con IDIGER - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Presenta a la Doctora Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión, quien expondrá el primer punto de la agenda de la reunión, propone iniciar la sesión, teniendo en cuenta que hay quórum deliberatorio.

Se prosigue con la elección del presidente ad-hoc para la sesión, se acuerda que Walter Nilson Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque Comunidades Negras ejercerá esta función.

Posteriormente, se conforma la comisión para la revisión del acta, quedando de la siguiente forma:

- Maura Watson Fox, delegada del Consejo Distrital de Cultura Raizal.
- Dennis Mauricio Riaño, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá.

2. Elección del presidente ad-hoc y de comisión para revisión del acta. Seguimiento a tareas y compromisos.

El presidente ad-hoc realiza seguimiento a los compromisos: 1. enviar el reglamento interno a los miembros del consejo para analizar y proponer cambios, 2. enviar el directorio de contacto de los miembros del consejo, Milena Barrantes delegada por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio informa que este compromiso se cumplió el día 4 de mayo.

El señor José Prieto, delegado del Consejo Distrital de Literatura y la señora Hilda Lozano, Delegada del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires, manifiestan no haber recibido la información, en estos casos Milena Barrantes delegada por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio reenvía reglamento interno y directorio.

El segundo compromiso fue proponer a IDARTES integrar a la programación de la Cumbre Mundial de Arte & Cultura para la Paz de Colombia las propuestas de los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Al respecto Milena Barrantes del Equipo de Participación, delegada por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, afirma que fue enviado un correo electrónico a los consejeros solicitando el envío de propuestas a los organizadores de la Cumbre para el respectivo estudio, de igual manera les informó del link a donde podían inscribirse, como resultado de la gestión se incluyó en la programación de la Cumbre, la propuesta presentada por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal.

3. Seguimiento a Metas Plan de Desarrollo Distrital, Sector Cultura, Recreación y Deporte 2012 – 2014

La Doctora Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 6 de 14

SCRD, manifiesta que su presentación busca dar a conocer cómo está ubicado el Sector Cultura, Recreación y Deporte en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana, avance de Metas y ejecución presupuestal de cada una de las entidades del sector.

Hace referencia a la reunión realizada con el Comité de Seguimiento del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, en la que se presentó de forma más detallada la información, dichas presentaciones serán enviadas a los consejeros, estarán en el micrositio de participación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y serán anexos del acta.

1°. SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ HUMANA”.

El Sector Cultura de forma transversal se ubica en tres ejes del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana”:

1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación.
2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.
3. Una Bogotá que fortalece y defiende lo público.

El sector Cultura, Recreación y Deporte tiene 11 programas, 20 proyectos prioritarios, 46 metas y 60 proyectos de inversión de las 6 entidades del Sector, las cuales se estructuran de la siguiente manera:

El eje 1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación, contiene 11 programas, de los cuales el Sector Cultura, Recreación y Deporte tiene a cargo 6:

1. Garantía de desarrollo integral a la primera infancia.
2. Construcción de saberes
3. Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.
4. Ejercicio de las libertades culturales y deportivas
5. Apoyo a la economía popular
6. Revitalización del centro ampliado

El eje 2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena al rededor del agua, el Sector aporta en 2 programas:

7. Movilidad Humana.
8. Gestión Integral de Riesgos.

El eje 3. Una Bogotá que fortalece y defiende lo público, el sector participa en 3 programas:

9. Bogotá Humana: Participa y Decide.
10. Transparencia y prioridad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.
11. Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

2°. PRESUPUESTO SECTOR

Durante el año 2011 al 2015 el sector incrementó su presupuesto en un 158%, entre los año 2014 – 2015 comparativamente hubo un crecimiento del 26%. El aumento presupuestal se debe a las metas asociadas a Jornada Única y Atención a la primera infancia (jornada 40 horas), así como la llegada de las bibliotecas públicas al sector y recursos de la Ley del Espectáculo Público.

Durante el 2012 al 2015 la participación presupuestal del sector Cultura, Recreación y Deporte en la inversión social del Distrito ocupa el quinto lugar, el aumento presupuestal en este período es de 138% con relación a los demás sectores de Educación, Salud, Integración Social, Hábitat y Ambiente. En 2012 el sector participó en un 2.9% y en 2015 con 4.9%. del total del presupuesto en inversión distrital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 7 de 14

El presupuesto del Sector Cultura, Recreación y Deporte en 2015 asciende a 461,902 millones, de los cuales el 33.5% se centra en arte y formación, el 29,9% en parques, el 16,7% en Recreación y Deporte, el 8,2% en Cultura, el 5,3% Patrimonio, el 4,3% bibliotecas y el 2% para la televisión pública con Canal Capital.

La inversión per-cápita en el sector Cultura, Recreación y Deporte desde el año 2011 al 2015 ha correspondido a \$28.652 y \$67.543 respectivamente, el incremento de casi tres veces se debe a la oferta de estímulos y diferentes labores que realizan las entidades a nivel de presupuesto por el sector.

A continuación se relaciona el presupuesto total, número de proyectos de inversión, porcentaje de ejecución y giros de cada entidad del sector con corte al 29 de abril 2015:

- La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene un presupuesto total de \$54.506 millones, cuenta con 15 proyectos de inversión, su ejecución es de 41,1% y de 13,6% en giros.
- El Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR tiene un presupuesto total de \$215.547 millones, cuenta con 12 proyectos de inversión, su ejecución es de 22,8% y de 5,1% en giros.
- El Instituto Distrital de Artes - IDARTES tiene un presupuesto de \$129.647 millones, cuenta con 10 proyectos de inversión, su ejecución es de 35,4% y en giros del 9,7%.
- La Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB tiene un presupuesto de \$ 26.129 millones, cuenta con 6 proyectos de inversión, su ejecución es de 64,6% y en giros del 12,2%.
- El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC tiene un presupuesto de \$26.460 millones, cuenta con 7 proyectos de inversión, su ejecución es de 19,9% y en giros del 4,1%.
- La Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA tiene un presupuesto de \$3.544 millones, cuenta con 6 proyectos de inversión, su ejecución es de 53,8% y en giros del 13,7%.
- Canal Capital tiene un presupuesto de \$15.597 millones, cuenta con 4 proyectos de inversión, su ejecución es de 8,7% y en giros del 1,1%.

Carolina Franco, delegada de la Alcaldía Mayor, afirma que estos porcentajes de ejecución se deben a la ley de garantías.

El presupuesto del sector Cultura, Recreación y Deporte en los 20 Fondos de Desarrollo Locales con corte a 31 de Diciembre de 2014 ascendió a \$79.139 millones, el porcentaje de ejecución fue de 98,6%, restando por ejecutar \$1.086 millones. Las localidades con mayor presupuesto en esta vigencia fueron Ciudad Bolívar con \$11.725 millones y Bosa con \$10.020 millones.

En 2015 el presupuesto del sector cultura, recreación y deporte en los 20 Fondos de Desarrollo Local asciende a \$70.254 millones, de este recurso el 49,4% esta destinado a parques, el 35,1% para cultura, el 15,5% para Recreación y Deporte. Las localidades con mayor presupuesto son Bosa con \$12.770 millones, Ciudad Bolívar con \$7.170 millones y Suba con \$6.600 millones. El total de la inversión directa de los Fondos de Desarrollo Local es de \$652.660 millones, de los cuales el 10,8% están orientados a Cultura, Recreación y Deporte.

Esperanza Biohó, delegada del Consejo Distrital de Patrimonio, pregunta el por qué la localidad de Bosa tiene una inversión alta. Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión de la SCRDR, responde que el presupuesto en cultura es por la gestión que hace la misma localidad, en el caso de Bosa de los \$50.164 millones de inversión directa se destinó a Cultura, Recreación y Deporte \$12.770 millones.

El avance de ejecución de las 46 metas del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 8 de 14

correspondientes al Sector Cultura, Recreación y Deporte desde Junio del 2012 a Marzo del 2015 es el siguiente: 8 metas tienen más del 91% de ejecución, 17 metas se ubican entre el 71 y 90% de ejecución, 20 metas se ubican entre el 0 al 70% de ejecución y la meta del Parque Bicentenario responsabilidad del IDRDR no se ejecuta ya que no hubo recursos de valorización. Existe riesgo de incumplimiento para algunas metas las cuales son las siguientes: infraestructura deportiva, equipamientos deportivos, equipamientos culturales, iniciativas deportivas y asistencias a ofertas deportivas, este incumplimiento puede ser por la falta de recursos en algunos casos.

Hilda Lozano Gálan, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires, cuestiona el desarrollo de la meta asociada a Casas de la Cultura y la compra del Teatro San Jorge. Sonia Córdoba Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión de la SCRDR, responde que el Teatro San Jorge fue comprado por IDARTES el año pasado. La meta de Casas de la Cultura es fortalecer 12 procesos y crear 4 nuevas, el avance es el fortalecimiento de 12 y la creación de 2 Casas de la Cultura, este año esta programada la meta de crear 2 Casas de la Cultura para darle cumplimiento la meta del Plan de Desarrollo.

Walter Nilson Atehortúa, presidente ad-hoc del Consejo, hace un recuento de los temas vistos en el punto 3 del orden del día, da paso a las preguntas proponiendo un tiempo de intervención total de 15 minutos.

Interviene Julio Cesar Rodríguez, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén y pregunta por los proyectos y responsables de los ejes estratégicos de Cambio Climático y Movilidad, afirma la importancia de promover como Consejo Distrital Arte, Cultura y Patrimonio el trabajo del sector con otros sectores de la administración, en esta medida se debe plantear al próximo alcalde de Bogotá, un Plan de Desarrollo en el que el Sector Cultura este presente en todos los sectores, no solo en Educación e Integración Social, si no en Movilidad y Ambiente, ya que el principal objetivo es lograr una mayor inversión, puesto que en esta administración cultura cuenta con el 4,9% de recursos, es por esto que en 4 años se debe incrementar entre el 6 o 7 %. Propone invitar a los integrantes del Consejo de Bogotá a las sesiones del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para mostrarles que existe un programa de participación que necesita mayor inversión.

Sonia Córdoba Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión de la SCRDR, afirma que el programa de Movilidad Humana esta con el proyecto prioritario de la ampliación y utilización de la red de ciclo rutas y promoción al uso de la bicicleta. Con la meta de aumentar la infraestructura vial de la red de ciclo rutas en un 38,7% mediante la construcción de 146 km de ciclo rutas entorno a la infraestructura del transporte masivo, esta meta directamente esta a cargo del IDRDR y la trabaja en conjunto con Movilidad, llevando una ejecución física del 89,58% a Diciembre del 2014, esto quiere decir que la va cumpliendo.

Continúa respondiendo a Julio Cesar Rodríguez, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén que en relación con el eje de Cambio Climático, existe una meta relacionada con la gestión integral del riesgo en la que el IDRDR participa, sin embargo, se esta solicitando a Secretaría de Planeación retirar la meta, por cuanto tiene que ver con sitios críticos intervenidos en procesos de gestión de riesgo.

Edgar Bernal, delegado del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, solicita información sobre el desarrollo de las 400 iniciativas deportivas. Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión de la SCRDR, informa que el IDRDR es el encargado de llevar a cabo esta meta, la cual se encuentra dentro del proyecto prioritario Cotidianidad Libre y Activa, Programa en Ejercicio de las Libertades Culturales y Deportivas, la meta plan es apoyar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 9 de 14

400 iniciativas deportivas y recreativas mediante estímulos y becas para el sector deportivo, a diciembre del 2014, existe una ejecución del 65,24% de la meta.

Carlos Córdoba, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón, agradece a la Doctora Sonia Córdoba por la presentación, reconoce los avances que ha obtenido el sector, señala que falta fortalecer la relación de las localidades y los procesos de descentralización de las entidades del sector, ya que en el caso del IDPC y la FUGA tienen bajo presupuesto y el trabajo esta concertado en las localidades del centro de Bogotá. Afirma que se debe fortalecer estas dos entidades en patrimonio intangible, ya que está más centrado en la parte arquitectónica. Pregunta si los recursos de la Ley del Espectáculo Público aplican en componentes de infraestructura.

Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión de la SCR, responde que los recursos de la Ley del Espectáculo Público son para apoyar y adecuar otros escenarios para las artes escénicas que tiene la ciudad. Informa que en comité sectorial el IDPC socializó la invitación a participar en la apertura del Museo de Bogotá la cual será el 13 de Mayo en la Calle 10 entre carrera 2 y 3, este museo se abrirá para la fiesta de Bogotá como unas de las acciones enmarcadas en patrimonio inmaterial.

Juliana Diaz Franco, delegada de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, informa que existe el proyecto de cambiar la misionalidad de la entidad, se busca pasar de prácticas artísticas a prácticas culturales con un enfoque territorial con poblaciones, el objetivo es que Bogotá tenga un espacio donde su diversidad y riqueza cultural se pueda expresar.

Interviene Esperanza Biohó, delegada del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, resaltando el logro de las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar por su gestión en la ejecución presupuestal. Manifiesta la importancia de acercarse a la bancada cultural del Concejo de Bogotá, ya que allí se están discutiendo temas importantes como el presupuesto para estas entidades. Pregunta si existe una meta de inclusión asociada con las fundaciones o las comunidades negras, ya que no ve un programa dirigido a esta población, los recursos apropiados se deben a gestión propia y al acompañamiento de algunos concejales.

Sonia Córdoba, Subdirectora de Programación y Seguimiento a la Inversión de la SCR, responde que el Plan de Desarrollo Distrital a través del sector tiene tres metas que acogen a las poblaciones, incluyendo a comunidades negras, una meta es apoyar 600 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con las organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales. La segunda meta es realizar 12 acciones afirmativas a las poblaciones diversas de la ciudad con el tema intercultural y la tercera meta es realizar 5 acciones de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad.

Fredy Leonardo Puentes, delegado del Consejo Distrital de Música, está de acuerdo con solicitar citas con los candidatos a la Alcaldía, concluye que en la historia de Bogotá y los Planes de Desarrollo pasa que la Cultura es un tema transversal y se amarran los proyectos sobre unos ejes. Afirma que la única garantía para que se mantenga lo expuesto es elegir un alcalde de los candidatos progresistas los cuales continúan con la Bogotá Humana.

Terminando el espacio de aclaración de dudas, Walter Nilson Atehortua, presidente ad-hoc, presenta el siguiente punto al Observatorio de Culturas expone el tema de Encuesta Bial de Culturas.

4. Presentación Encuesta Bial de Culturas – EBC

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 10 de 14

Gisella Castrillón del Observatorio de Culturas de la SCRD, recuerda que este año se aplica la octava versión de la encuesta Bial de Culturas 2015. La encuesta inició su aplicación en el 2001, permite el cálculo de indicadores de seguimiento a acciones del sector y el cálculo de indicadores de interés para políticas públicas para proponer unas nuevas, bajo ese enfoque se busca que tenga una representatibilidad a nivel de localidad, grupos étnicos, de sexo y niveles socio-económicos.

Los temas abordados en las encuestas desde el 2001 a 2015, así como el cronograma pueden ser revisados en la presentación anexa al acta.

Los módulos que conforman actualmente la encuesta son los siguientes:

1. Perfil Socio Demográfico: busca caracterizar sociodemográficamente la sociedad, dentro de este vienen las preguntas de sexo, grupo de edad, cómo vive, a qué se dedica, la identificación poblacional, lugar de nacimiento del encuestado y de los padres para identificar la migración, también se incluyen preguntas de discapacidad, acceso a algunos elementos domésticos que influyen a un cálculo socio económico.
2. Bienestar Subjetivo: tiene que ver con la calidad de vida de la persona, el tema de satisfacción y libertad.
3. Cultura Democrática: se viene trabajando hace bastante tiempo, tiene que ver con la participación y la cultura democrática, en el 2013 dio buenos resultados y es por eso que se mantiene.
4. Transformaciones Culturales y Cultura Ciudadana: están los temas de discriminación, aceptación, corresponsabilidad, etc.
5. Paz: es un módulo nuevo y se enfoca al pensamiento de los Bogotanos para que haya paz, hay preguntas con opciones de respuesta.
6. Prácticas Artísticas y Consumos Culturales: busca ser más explícito en las preguntas de consumo a eventos de danza, música, teatro, etc. En este módulo participó la SDCRD y el IDARTES.
7. Identidad Cultural, Memoria y Patrimonio: es un módulo que cambió porque se vio que las preguntas que se daban en los años anteriores no daban respuestas a lo que hace el IDPC, la SDCRD ni a los indicadores que se entregan al Distrito, entonces se busca enfocarse en los tipos de patrimonio.
8. Culturas Escritas: Este módulo busca preguntar si le gusta leer, el tipo de temas que lee, donde lee, como intercambia los documentos, etc.
9. Actividad Física y Deporte: se mantiene igual pero se incluyen preguntas sobre los lugares donde va la gente a recrearse.
10. Espacios Públicos: tiene preguntas de percepción de la calle y los espacios que están generados para ciertas actividades.
11. Parques, Equipamientos e Instituciones: se incluyeron preguntas sobre parques

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 11 de 14

metropolitanos.

12. LGBTI: es un módulo nuevo trabajado en conjunto con la población LGTBI, busca indagar por la cantidad de población LGBTI que existe actualmente en la ciudad.

Los 12 módulos fueron ajustados para ser mas rigurosos en el resultado de las preguntas, dándole a los encuestados opciones de respuesta en las que se identifique y pueda seleccionar a su criterio individual. El formulario de la EBC actualmente tiene 399 variables, divididas en los módulos analizados anteriormente, finaliza explicando la ficha técnica

Walter Nilson Atehortúa, presidente ad-hoc del Consejo, da paso a las intervenciones sobre la presentación.

Paula Matiz, delegada de la Mesa Cultural de Museos, consulta si existen acerca de museos. Gisella Castrillon del Observatorio de Culturas – SCRD, responde que en el módulo de Consumo Cultural esta la pregunta de asistencia a conciertos, museos, salas de cine y diferentes escenarios y también existe una pregunta sobre el conocimiento del Museo de Bogotá.

Julio Cesar Rodríguez, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, se refiere al indicador de pertenencia a organizaciones deportivas o recreativas. Gisella Castrillon del Observatorio de Culturas – SCRD, responde que hay una pregunta relacionada con la pertenencia a una de esas organizaciones, además de preguntar si la persona está dispuesta a pertenecer a una causa cultural, política o ambiental.

José Manuel Olarte, delegado del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, pide ampliar información sobre las zonas de aplicación. Gisella Castrillon del Observatorio de Culturas – SCRD, afirma que geográficamente la encuesta se va a aplicar por localidades y a la población mayor de 13 años, la selección es aleatoria buscando cubrir toda la ciudad.

Carlos Córdoba delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón, pide aclarar los items del índice de Cultura Político Democrática, índice de Democracia Cultural e índice de Corresponsabilidad. Gisella Castrillon, Observatorio de Culturas – SCRD, afirma que el índice de cultura democrática es la unión de los cuatro, cultura político democrática, democracia cultural, corresponsabilidad y satisfacciones.

Walter Nilson Atehortúa, presidente ad-hoc del Consejo, propone aplazar el punto 6 de la agenda: Socialización de documento de Bases de Política Cultural para la próxima sesión puesto que es un tema importante y no se cuenta con la mayoría de los miembros del Consejo.

5. Varios

Walter Nilson Atehortúa, presidente ad-hoc del Consejo se refiere al espacio que tiene el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD en este sentido existe la necesidad de delegar un representante al CTPD. Al respecto Milena Barrantes del Equipo de Participación, delegada por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, aclara que el CTPD tiene como función evaluar y conceptuar los Planes de Desarrollo Distritales, así como los Planes de Ordenamiento Territoriales; en este sentido es fundamental el trabajo que hace el delegado del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ya que actualmente se esta preparando el empalme y la evaluación y del Plan de Desarrollo Distrital.

José Manuel Olarte, delegado del Consejo Distrital de Casas de la Cultura se postula, acordando

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 12 de 14

con los consejeros presente su delegación ante Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD.

Walter Nilson Atehortua, presidente ad-hoc del Consejo, hace un recuento de los temas tratados durante la sesión a la Doctora Clarisa Ruiz Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, plantea que el punto número 6 de la agenda: Socialización de documento de la metodología base de Política Cultural fue aplazado para la próxima sesión.

La Doctora Clarisa Ruíz, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, informa sobre la consolidación del documento de bases de Políticas Culturales 2016 – 2026, el cual busca evaluar el desarrollo de las políticas desde lo que ha existido, se hace y de lo que se ha dejado de hacer. No es un marco completo de Política Cultural, por esta razón se le llama bases de Política, reitera la importancia de que los integrantes del Consejo participen en su revisión y construcción de cara a los encuentros ciudadanos 2016.

La Doctora Clarisa Ruiz, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte pregunta sobre la elección del presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, al respecto Milena Barrantes del Equipo de Participación, delegada por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, responde que el Consejo esta funcionando mediante elección de presidente ad-hoc, ya que se planteó en la primera sesión esperar a la elección de sectores pendientes por elegir de los consejos de arte, cultura y patrimonio, informa que el resultado de este proceso electoral adelantado en 2015 da la posibilidad de reconocer a 100 consejeros, los cuales deben entregar los documentos que acrediten su trayectoria para el reconocimiento, de los 100 candidatos al momento sólo 44 han entregado documentos, el acto de reconocimiento esta programado para el día 28 de Mayo a partir de las 4pm en el Planetario Distrital.

La Doctora Clarisa Ruiz, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, hace énfasis en la participación de los Consejeros Distritales delegados ante el comité de Ley del Espectáculo Público, siendo los Consejeros de Danza, Música y Teatro los Delegados a este espacio, aclara que es un espacio decisorio y su participación cuenta con voz y voto, en dicho comité no están participando todos los delegados.

Carlos Córdoba, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón, resalta la importancia de las políticas culturales, no sólo como documento diagnóstico, si no también como una nueva propuesta para la siguiente administración, ya que hay temas de continuidad para la nueva administración como el de derechos culturales, mínimo vital, casas de la cultura, etc.

La Doctora Clarisa Ruiz, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se refiere a los acuerdos que están en el Concejo de Bogotá, uno de ellos sobre los Centros Locales de Música y los lineamientos para la música, esos acuerdos deben ser conocidos por los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

III. CONVOCATORIA

La secretaría técnica citará a sesión extraordinaria en Junio de 2015.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 13 de 14

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Invitar a la bancada del Concejo de Bogotá al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Julio Cesar Rodriguez – CLACP Usaquén Fredy Leonardo Puentes delegado del Consejo Distrital de Música	No se tramitó
6	Aplazar el punto 6 de la agenda: Socialización de documento de Bases de Política Cultural para la próxima sesión.	Walter Nilson Atehortua, Presidente ad-hoc	Aprobado

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío de presentación detallada sobre Seguimiento a metas y ejecución presupuestal	Secretaría técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
José Manuel Olarte del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, es el delegado del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ante Consejo Territorial de Planeación Distrital.	José Manuel Olarte Consejero Distrital de Casas de la Cultura
Secretaría Técnica envía oficio de delegación ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital.	Secretaría Técnica
Participar activamente en el comité Distrital de la contribución parafiscal.	Delegados de los Consejos Distritales de Artes Escénicas y Danza, así como el presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

DESACUERDOS RELEVANTES	
Ninguno	

Se adjunta a la presente acta las siguientes presentaciones empleadas durante el transcurso de la sesión:

- 1, Seguimiento a metas Plan de Desarrollo Distrital, Sector Cultura, Recreación y Deporte 2012 – 2014
- 2, Presentación encuesta Bienal de Culturas

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 04 – Fecha: Abril 30 de 2015 / 14 de 14

Patrimonio la presente acta se firma por:

WALTER NILSON ATEHORTÚA
*Coordinador / Presidente ad-hoc
Delegado del Consejo Distrital de
Palenque y Comunidades Negras*

MILENA BARRANTES
*Secretaría Técnica - Delegada
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
SDCRD*

Revisó:

- Maura Watson Fox, delegada del Consejo Distrital de Cultura Raizal.*
- Dennis Mauricio Riaño, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá.*

Proyectó:

Milena Barrantes del Equipo de Participación, delegada por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.